

# **Director General de Protección Civil emite ALERTA AMARILLA en el municipio de La Libertad y ALERTA VERDE en el resto del país por incendios**

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad en su carácter de Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez López, acompañado del Director del Cuerpo de Bomberos de El Salvador Mayor Joaquín Parada Jurado y del gerente de meteorología del ministerio de Medio Ambiente Lic. Luis García; con base a la alto nivel de incendios en maleza seca y al potencial de incendios forestales, y tomando en cuenta el reporte meteorológico del Ministerio de Medio Ambiente, emite este día ALERTA AMARILLA EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD y en el resto del país ALERTA VERDE por incendios.

Fenómeno:

Nuestro país ya está en el periodo seco, en el que la vegetación y la maleza tienden a secarse; por lo que la combinación de vientos y temperatura generan un riesgo potencial de propagación de grandes incendios.

Para este domingo 15 de febrero se debilita el sistema de Alta Presión, y los «Vientos Nortes»; no obstante, se presentarán vientos de débiles a ocasionalmente moderados, con promedios de velocidad entre 15 y 25 kilómetros por hora, y ráfagas ocasionales que rondarán

entre 35 y 45 kilómetros por hora, por lo cual el riesgo para algunos tipos de incendio se mantienen.

Esta Alerta Verde implica las siguientes medidas:

1. El Sistema Nacional de Protección Civil se declara en Estado de Apresto a nivel Nacional. Esto significa mantenerse vigilantes y mantener los mecanismos de comunicación asegurados para activarse rápidamente en caso necesario,
2. En los municipios y departamentos que presentara una situación de incendios de regular importancia deberán ELEVARSE EL NIVEL DE ALERTA A AMARILLA y activarse de inmediato las Comisiones Departamentales y Municipales correspondientes para prestar el apoyo necesario y la coordinación interinstitucional que se requiera,
3. Se declara en Alerta Amarilla el municipio del puerto de la Libertad, debiendo activar la Comisión Municipal para apoyar el combate al incendio en el parque Deinenger,
4. Particularmente los ministerios de Agricultura y Ganadería; Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio de Turismo; el Cuerpo de Bomberos y el Ministerio de la Defensa Nacional, deberán determinar mecanismos de monitoreo, seguimiento y coordinación, para atender cualquier incendio de regular magnitud, a través de los mecanismos que consideren adecuados,
5. Se informa que la Comisión Nacional de Protección Civil ha convocado a reunión de urgencia el día lunes 16 de febrero a las 9 horas, para tomar las medidas pertinentes para este periodo de amenaza de incendios,
6. La Dirección General de Protección Civil entra en un Estado de Alerta Institucional, por lo que todo su personal puede ser convocado en cualquier momento para atender la emergencia.

Se emiten las siguientes recomendaciones generales:

1. Evitar quema de basura, rastrojos y fogatas debido a la velocidad del viento, lo cual podría ocasionar incendios forestales, domésticos o de cualquier índole, y la velocidad hace que el fuego se propague rápidamente,
2. A la población en general, se recomienda mantenerse informada sobre el pronóstico meteorológico del Ministerio de Medio Ambiente institución, para tomar las medidas preventivas adecuadas,
3. No arrojar colillas de cigarrillos ni fósforos en carreteras o por caminos vecinales,
4. Evitar fumar en el interior de bosques,
5. A la navegación marítima, pesca artesanal y deportiva, se le sugiere evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas, antes de realizar sus labores,
6. Mantener abrigados a niños, niñas y adultos mayores, para evitar que adquieran diferente tipo de enfermedades,
7. Manejar con precaución, principalmente en carreteras, por el riesgo de caída de árboles y vallas publicitarias,
8. Dar aviso a las autoridades competentes en caso de saber de un árbol o valla inestable, tanto en las ciudades como en carreteras,
9. Asegurar techos inestables en sus viviendas,
10. A los medios de comunicación social, mantenerse atentos para difundir cualquier información que se emita por parte de esta Dirección.

Con respecto al incendio proporciones en el Parque Nacional Walter Thilo Deinenger, en el cantón San Diego de La Libertad, se informa preliminarmente de una quema aproximada de 600 manzanas de este Parque, concentrándose el fuego en el sector Norte, en la quebrada Chanchinora y quebrada Amayo. El total de incendios en las últimas 72 horas suma un total de 64, dentro de los cual hay 47 de maleza seca, forestales y cañaverales.

San Salvador 15 de febrero de 2015 / 11:00 hrs.